

La Escuela de Bellas Artes

---

"El Gobierno ha resuelto clausurar por el resto del año la Escuela de Bellas Artes, y proceder a su reorganización, de la que se encargará una comisión que se nombrará al efecto."

"La Escuela reanudará sus clases en Marzo de 1917".

Esta noticia, publicada ayer en la prensa, a raíz de la renuncia del director de la escuela señor Orrego Luco, ha sorprendido no solo a los círculos artísticos, sino también al público.

¿Qué hechos o qué acusaciones de tanta importancia han podido determinar al Gobierno a tomar una medida tan grave, como la reorganización y clausura de la Escuela?

Los términos de la renuncia del señor Orrego Luco, no contenían cargo alguno contra los profesores del establecimiento; más aún, hemos oído de sus propios labios la confirmación de este hecho.

Una reorganización envuelve siempre la idea de cambio del personal; pero si no hay nada que censurar en la actitud de los profesores, si a ninguno se le piensa separar de su empleo, o cambiar en el ramo que profesa, ¿en que va a consistir la reorganización?

¿Se trata simplemente de reforma en el programa, de alteración en el horario de las clases, o de otras medidas de índole semejante?

No se comprende, entonces, el acuerdo de clausurar por un año la escuela.

Tales reformas, si se consideran necesarias, podrían hacerse sin alterar en nada el funcionamiento de esa institución.

Aún más, no es necesario, para emprender una reorganización, por importante que sea, suspender el funcionamiento del servicio. ¿Lucidos quedaríamos, si para reorganizar las policías, por ejemplo, se dejara durante un año, a la ciudad entregada al pillaje y al saqueo?

La idea de clausurar la Escuela de Bellas Artes, resulta tan extraña, tan poco comprensible, que es preciso saber qué fundamentos ha tenido el Gobierno para aceptarla.

Una comisión de alumnos, justamente alarmados, por la supresión de las clases, se ha acercado ayer a S.E., para solicitar la reconsideración del acuerdo a que nos hemos referido. S.E. ha quedado de estudiar la cuestión, y es de esperar que tenga una solución satisfactoria.

Sería muy sensible que se cerrara un plantel tan importante, como la Escuela de Bellas Artes, con el solo objeto de emprender modificaciones que se efectúan en todos los órdenes de la administración, sin necesidad de recurrir a esas medidas extremas.

En todo caso, si hay motivos que justifiquen la clausura, conviene que el público los conozca.